

90784

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña
a la solicitud de
un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España,
a favor de
DON JESUS RODRIGUEZ CORTEGOSO, residente en Pontevedra (Pon-
tevedra), calle Nodales, nº 8,

p o r

«UTENSILIO BESESCAMADOR PARA EL PESCADO»

Inventor: El solicitante de nacionalidad española.

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

El utensilio que vamos a describir, tiene por fin ayudar en la operación de desescamar el pescado, para lo que es de gran utilidad, dado lo cómodo de su manejo y la perfección del resultado obtenido con su uso.

En el dibujo que se adjunta está representado el utensilio a que nos referimos, en tamaño natural, el cual, como puede verse, está constituido por una sola pieza en forma de media caña curvada de modo semejante al de una cuchara y provisto en sus bordes y por uno de sus extremos de una serie de dientes triangulares, que serán los que efectúen la operación de desescamar, utilizándose el otro extremo como mango, para manejar el referido utensilio.

Como se deduce de lo anterior, la operación se hace, por este medio, sumamente sencilla y breve, ya que bastará pasar la superficie dentada del utensilio que hemos descrito, unas cuantas veces por la piel del pescado que se desee desescamar, para que las escamas se desprendan de la misma. Este utensilio es, además, muy práctico, por su gran sencillez, lo que implica un reducido coste de fabricación, lo que hace que sea adsequible a todo el mundo.

El material empleado en la fabricación del desescamador a que nos referimos, puede ser metal, aluminio, material plástico o cualquier otro que se juzgue adecuado para este fin.

Hecha la descripción precedente es preciso añadir que los

35 detalles de realización de la idea expuesta, así como el tamaño y dimensiones en que esté realizada la misma, pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: El MODELO DE UTILIDAD que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

40 1ª.- Utensilio desescamador para el pescado, caracterizado porque consta de una sola pieza en forma de media caña curvada, de forma semejante al de una cuchara, y provisto en sus bordes y por uno de sus extremos de una serie de dientes triangulares que efectúan la función de desescamar, utilizando el otro extremo como mango para manejar el referido utensilio,

45 2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el MODELO DE UTILIDAD que se solicita: "UTENSILIO DESESCAMADOR PARA EL PESCADO".-

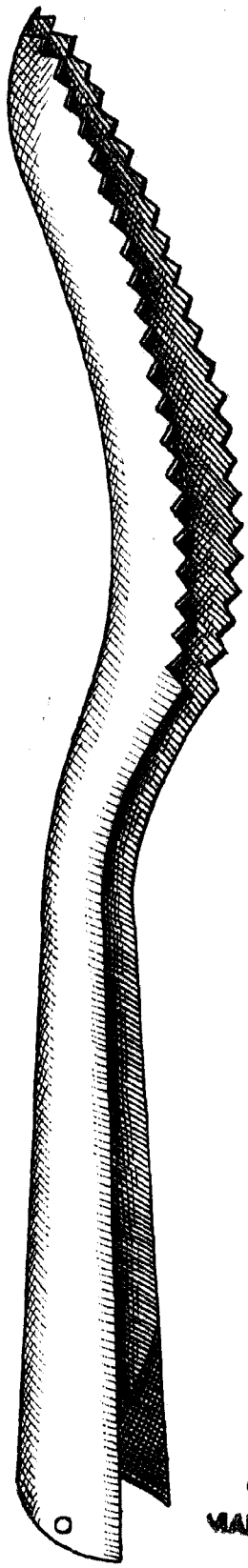
50 Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de tres páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujo que se acompaña.

Madrid 29 de Enero de 1952

ALFONSO UNGRIA



29701



ESCALA VARIABLE
MADRID, 29 DE ABRIL DE 1933.
RODRÍGUEZ NOVLES